cobrar paro y tener piso alquilado Escrito por crismel - 01/05/2016 14:51
ouenas tardes me podrian informar si teniendo un piso alquilado puedo cobrar el paro?
Re: cobrar paro y tener piso alquilado Escrito por tucapital.es - 02/05/2016 12:09
La prestación de desempleo, sí, ya que se trata de una paga contributiva.
De los subsidios asistenciales, depende de tus ingresos, máximo 491,4€ brutos mensuales
Salu2.